

Año académico	2018-2019
Asignatura	29708
Carácter	Obligatoria
Grupo	1

Identificación de la asignatura

Nombre	Gestión económica de la organización de eventos
Titulación	Grado en Protocolo y Org. de Eventos
Créditos	6
Carácter	Obligatoria
Grupo	1
Período de impartición	3º curso, 1º semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesor/a

Sr. Víctor Suñer Soler

Correo-e	Despacho	Teléfono
vsuner@etb-baleares.es		971-721133

Para una mejor gestión, las tutorías con el/la profesor/a serán concertadas previa solicitud por correo-e en la dirección arriba indicada o a través de ETBCampus.

Contextualización

A lo largo de la asignatura, el alumno obtendrá los conocimientos y habilidades que le permitan estudiar la organización de un evento desde el punto de vista económico-financiero.

La asignatura se organiza en cuatro bloques interdependientes entre sí. En el primero de ellos, se estudia la legislación mercantil y fiscal de las empresas organizadoras profesional de congresos (OPC), destacando los tributos más importantes a los que deberá hacer frente. A su vez, se analizará detalladamente la estructura de costes e inversiones mediante un análisis de escenarios y sensibilidad para, finalmente, realizar un análisis del umbral de rentabilidad y producción.

En el segundo bloque, realizaremos un estudio de la demanda y oferta, así como de los distintos tipos de elasticidades a fin de tener las herramientas adecuadas para analizar correctamente el *Revenue Management* de una empresa organizadora de eventos, esto es, el desarrollo de estrategias para vender el producto adecuado al cliente adecuado en el momento adecuado y al precio adecuado.

En el tercer bloque, se estudiará la financiación interna y externa básica de las empresas organizadoras de eventos. Para ello, es necesaria una breve introducción a las matemáticas financieras puesto que van a permitirnos comprender la correlación entre conceptos tales como tanto de interés efectivo (TAE), duración y riesgo.

Por último, en el cuarto y último bloque seremos capaces de crear el proyecto: *La creación de un evento y su análisis económico-financiero*. Para ello, deberemos antes, analizar los distintos tipos de presupuestos de un evento, realizar una búsqueda de financiación y patrocinio, dominar las herramientas informáticas tales como el Excel, realizar el *controlling* correspondiente y ser capaces de calcular el ROI en un evento además de tener interiorizados los conceptos vistos en los bloques anteriores.



Año académico	2018-2019
Asignatura	29708
Carácter	Obligatoria
Grupo	1

Requisitos

Esenciales

No se han descrito

Recomendables

A pesar de la no existencia de requisitos esenciales, se recomienda haber superado previamente la asignatura de Formación Básica 'Introducción a la empresa'.

Por otra parte, un buen nivel de matemáticas y del software Office, en particular hoja de cálculo Excel, dará una gran ventaja al alumno que curse la asignatura.

Competencias

Específicas

CE-7: Capacidad de recopilar, procesar, analizar e interpretar la información y de hacer frente a cuestiones turísticas a través del despliegue de habilidades específicas para el trabajador en las distintas ramas turísticas, incluida la del uso apropiado de tecnologías de la información y comunicación (TIC).

CE-9: Conocimiento de los agentes implicados en el macroentorno del turismo de reuniones, de la categorización y peculiaridades de los eventos atendiendo a criterios objetivos así como de las fases inherentes a la organización de las mismas, sus actores y aspectos de producción.

CE-10: Capacidad de gestión económica orientada a resultados en las distintas fases de la organización un evento.

CE-17: Conocimiento básico y comprensivo de la relación entre los diversos enfoques del protocolo y el turismo de reuniones, incluidos los relacionados con los campos epistemológicos de las ciencias económicas y jurídico-sociales.

Genéricas

CG-1: Capacidad de pensamiento crítico, análisis y síntesis de la información necesaria para gestionar actos y eventos de forma integral y acorde a su naturaleza y peculiaridades.

CG-2: Capacidad de aprendizaje autónomo a partir de la identificación y selección de fuentes de distinta naturaleza.

CG-10: Capacidad para la innovación y la creatividad.



Año académico	2018-2019
Asignatura	29708
Carácter	Obligatoria
Grupo	1

Contenidos

Contenidos temáticos

Tema 1. Legislación mercantil y fiscal, la estructura de costes e inversiones en la organización de eventos. El umbral de rentabilidad del evento y el umbral de producción.

- 1.1. La legislación mercantil aplicada a la organización de eventos.
- 1.2. La legislación fiscal aplicada a la organización de eventos.
- 1.3. La estructura y análisis de costes e inversiones. El VAN y el TIR.
- 1.4. La cuenta de pérdidas y ganancias de la empresa organizadora.
- 1.5. Análisis de escenarios.
- 1.6. Umbral de rentabilidad del evento.
- 1.7. Umbral de producción.

Tema 2. Demanda, oferta y elasticidad. El *Revenue Management*.

- 2.1. La demanda.
- 2.2. La oferta.
- 2.3. El equilibrio de mercado.
- 2.4. Los distintos tipos de elasticidad.
- 2.5. Elasticidad e ingresos totales.
- 2.6. El *Revenue Management*.

Tema 3. Financiación básica en la organización de eventos.

- 3.1. La financiación de un evento. La financiación interna y externa.
- 3.2. El patrocinio y el mecenazgo.
- 3.3. La financiación vía intermediarios financieros.

Tema 4. La gestión económico-financiera de un evento

- 4.1. Introducción a los presupuestos.
- 4.2. Preevento
 - 4.2.1. Preproducción de un evento
 - 4.2.2. Selección y contratación de proveedores.
 - 4.2.3. El presupuesto. Introducción a las hojas de cálculo.
 - 4.2.4. La cuota de inscripción
 - 4.2.5 El *controlling*
- 4.3. Evento
- 4.4. Postevento
 - 4.4.1. El ROI en los eventos.
 - 4.4.2. Cierre económico
- 4.5. El proyecto. La creación de un evento y su cierre económico: análisis económico-financiero.



Año académico	2018-2019
Asignatura	29708
Carácter	Obligatoria
Grupo	1

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (1,8 créditos / 45 horas)

Modalidad	Nombre	Agrupación	Descripción	Horas
Clases teóricas	Método expositivo o clases magistrales	Grupo grande	Se explicarán los conocimientos que los alumnos han de adquirir. Las clases teóricas consisten en 26 sesiones de 1 hora.	26
Clases prácticas	Prácticas, ejercicios y participación	Grupo grande	Mediante el método de resolución de ejercicios y problemas, el alumno pondrá en práctica los procedimientos y técnicas expuestos en las clases teóricas. Las prácticas presenciales constan de 15 sesiones de 1 hora.	15
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande	Se examinará la evolución del estudiante hasta el momento de la prueba. El examen parcial constará de los 3 primeros temas y tendrá una duración de 2 horas.	2
Evaluación	Final	Grupo grande	Examen final. Será objeto de la evaluación el contenido íntegro de la asignatura: las explicaciones de clase, los capítulos del manual que se hayan tratado en clase, el contenido de los ejercicios y clases prácticas, así como el contenido de cualquier otra actividad anunciada en www.etbcampus.com . El examen final tendrá una duración de 2 horas.	2

(*) **NOTA:** Sin perjuicio de lo dispuesto en el *ACORD NORMATIU 11962 del dia 21 de juliol de 2016 pel qual s'aproven les normes reguladores de l'ús de dispositius electrònics a les aules de la Universitat de les Illes Balears*, la utilización de dispositivos electrónicos tales como teléfonos móviles, tabletas o portátiles estará permitida en el aula exclusivamente para fines académicos de la asignatura, siendo potestad del/de la profesor/a su prohibición total.



Año académico	2018-2019
Asignatura	29708
Carácter	Obligatoria
Grupo	1

Actividades de trabajo no presencial (4,2 créditos / 105 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Resolución de las prácticas individuales	Se propondrán una serie de prácticas de trabajo individual. Los ejercicios se resolverán en clase.	52
Estudio y trabajo en grupo	Resolución de las prácticas en grupo	Se propondrán una serie de prácticas que deberán resolverse en grupo. Los ejercicios se resolverán en clase.	35
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación para el examen parcial	El examen constará de preguntas teóricas y prácticas de los 3 primeros temas.	6
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación para el examen final	El examen constará de preguntas teóricas y prácticas del contenido íntegro de la asignatura.	12

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no comportan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Plan de trabajo o 'cronograma'

SEGUNDO SEMESTRE	
1ª semana	
<i>Actividades presenciales:</i> 3 horas	
<ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas: Clases magistrales: UD1 (2 horas) - Clases prácticas: Resolución de ejercicios: UD1 (1 hora) 	
<i>Actividades no presenciales:</i> 7 horas	
<ul style="list-style-type: none"> - Estudio y trabajo autónomo individual: Resolución de prácticas individuales: UD1 (4 horas) - Estudio y trabajo en grupo: Resolución de las prácticas en grupo: UD1 (3 horas) 	
2ª semana	
<i>Actividades presenciales:</i> 3 horas	
<ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas: Clases magistrales: UD1 (2 horas) - Clases prácticas: Resolución de ejercicios: UD1 (1 hora) 	
<i>Actividades no presenciales:</i> 7 horas	



- Estudio y trabajo autónomo individual: Resolución de prácticas individuales: UD1 (4 horas)
- Estudio y trabajo en grupo: Resolución de las prácticas en grupo: UD1 (3 horas)

3ª semana

Actividades presenciales: 3 horas

- Clases teóricas: Clases magistrales: UD1 (2 horas)
- Clases prácticas: Resolución de ejercicios: UD1 (1 hora)

Actividades no presenciales: 7 horas

- Estudio y trabajo autónomo individual: Resolución de prácticas individuales: UD1 (4 horas)
- Estudio y trabajo en grupo: Resolución de las prácticas en grupo: UD1 (3 horas)

4ª semana

Actividades presenciales: 3 horas

- Clases teóricas: Clases magistrales: UD2 (2 horas)
- Clases prácticas: Resolución de ejercicios: UD2 (1 hora)

Actividades no presenciales: 7 horas

- Estudio y trabajo autónomo individual: Resolución de prácticas individuales: UD2 (4 horas)
- Estudio y trabajo en grupo: Resolución de las prácticas en grupo: UD2 (3 horas)

5ª semana

Actividades presenciales: 3 horas

- Clases teóricas: Clases magistrales: UD2 (2 horas)
- Clases prácticas: Resolución de ejercicios: UD2 (1 hora)

Actividades no presenciales: 7 horas

- Estudio y trabajo autónomo individual: Resolución de prácticas individuales: UD2 (4 horas)
- Estudio y trabajo en grupo: Resolución de las prácticas en grupo: UD2 (3 horas)

6ª semana

Actividades presenciales: 3 horas

- Clases teóricas: Clases magistrales: UD3 (2 horas)
- Clases prácticas: Resolución de ejercicios: UD3 (1 hora)

Actividades no presenciales: 7 horas

- Estudio y trabajo autónomo individual: Resolución de prácticas individuales: UD3 (4 horas)
- Estudio y trabajo en grupo: Resolución de las prácticas en grupo: UD3 (3 horas)



7ª semana

Actividades presenciales: 3 horas

- Clases teóricas: Clases magistrales: UD3 (2 horas)
- Clases prácticas: Resolución de ejercicios: UD3 (1 hora)

Actividades no presenciales: 7 horas

- Estudio y trabajo autónomo individual: Resolución de prácticas individuales: UD3 (4 horas)
- Estudio y trabajo en grupo: Resolución de las prácticas en grupo: UD3 (3 horas)

8ª semana

Actividades presenciales: 3 horas

- Clases teóricas: Clases magistrales: UD3 (2 horas)
- Clases prácticas: Resolución de ejercicios: UD3 (1 hora)

Actividades no presenciales: 7 horas

- Estudio y trabajo autónomo individual: Resolución de prácticas individuales: UD3 (4 horas)
- Estudio y trabajo en grupo: Resolución de las prácticas en grupo: UD3 (3 horas)

9ª semana

Actividades presenciales: 3 horas

- Examen parcial: UD1a UD3 (2 horas)
- Clases prácticas: Corrección examen parcial: UD1 a UD3 (1 hora)

Actividades no presenciales: 7 horas

- Preparación para el examen parcial: UD1a UD3 (6 horas)
- Estudio y trabajo en grupo: Resolución de las prácticas en grupo: UD3 (1 hora)

10ª semana

Actividades presenciales: 3 horas

- Clases teóricas: Clases magistrales: UD4 (2 horas)
- Clases prácticas: Resolución de ejercicios: UD4 (1 hora)

Actividades no presenciales: 7 horas

- Estudio y trabajo autónomo individual: Resolución de prácticas individuales: UD4 (4 horas)
- Estudio y trabajo en grupo: Resolución de las prácticas en grupo: UD4 (3 horas)

11ª semana

Actividades presenciales: 3 horas



- Clases teóricas: Clases magistrales: UD4 (2 horas)
- Clases prácticas: Resolución de ejercicios: UD4 (1 hora)

Actividades no presenciales: 7 horas

- Estudio y trabajo autónomo individual: Resolución de prácticas individuales: UD4 (4 horas)
- Estudio y trabajo en grupo: Resolución de las prácticas en grupo: UD4 (3 horas)

12ª semana

Actividades presenciales: 3 horas

- Clases teóricas: Clases magistrales: UD4 (2 horas)
- Clases prácticas: Resolución de ejercicios: UD4 (1 hora)

Actividades no presenciales: 7 horas

- Estudio y trabajo autónomo individual: Resolución de prácticas individuales: UD4 (4 horas)
- Estudio y trabajo en grupo: Resolución de las prácticas en grupo: UD4 (3 horas)

13ª semana

Actividades presenciales: 3 horas

- Clases teóricas: Clases magistrales: UD4 (2 horas)
- Clases prácticas: Resolución de ejercicios: UD4 (1 hora)

Actividades no presenciales: 7 horas

- Estudio y trabajo autónomo individual: Resolución de prácticas individuales: UD4 (4 horas)
- Estudio y trabajo en grupo: Resolución de las prácticas en grupo: UD4 (1 hora)
- Preparación para el examen final: UD1a UD4 (2 horas)

14ª semana

Actividades presenciales: 3 horas

- Clases teóricas: Clases magistrales: UD4 (2 horas)
- Clases prácticas: Resolución de ejercicios: UD4 (1 hora)

Actividades no presenciales: 7 horas

- Estudio y trabajo autónomo individual: Resolución de prácticas individuales: UD4 (4 horas)
- Preparación para el examen final: UD1a UD4 (3 horas)

15ª semana

Actividades presenciales: 3 horas

- Clases prácticas: Resolución de ejercicios: UD4 (1 hora)
- Examen final: UD1a UD4 (2 horas)



Actividades no presenciales: 7 horas

- Preparación para el examen final: UD1a UD4 (7 horas)

Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Las competencias establecidas en el apartado 4 serán valoradas mediante la aplicación de una serie de procedimientos de evaluación. En la siguiente tabla se describe para cada procedimiento de evaluación, la tipología (recuperable: R; no recuperable: NR), los criterios de evaluación y su peso en la calificación de la asignatura según el itinerario evaluativo.

Mediante un contrato pedagógico el profesor responsable de la asignatura y el alumno acordarán el itinerario evaluativo que se aplicará a petición del alumno para obtener la calificación de la asignatura. Dicha solicitud deberá elevarse –previa consulta al profesor- a la Jefatura de estudios para su aprobación por Consejo de estudios de la titulación (véase NOTA 2, abajo).

Se proponen dos itinerarios posibles diferenciados en función de las actividades de aprendizaje evaluadas así como del peso relativo que tendrá cada actividad para obtener la calificación de la asignatura.

La firma del contrato pedagógico del alumno implica un compromiso de realización de todas las actividades incluidas en el itinerario seleccionado.

El alumno obtendrá una calificación numérica entre 0 y 10 para cada actividad evaluativa, la cual será ponderada según su peso a fin de obtener la calificación global de la asignatura. Para superar la asignatura el alumno ha de obtener un mínimo de 4 puntos en cada una de las actividades consideradas como no recuperables, así como en el examen final recuperable y alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10 mediante la suma ponderada de todas las actividades realizadas.

<i>Procedimiento de Evaluación</i> ⁽¹⁾	<i>Tipo</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>	<i>Ponderación Itinerarios</i> ⁽²⁾	
			<i>A</i>	<i>B</i>
Evaluación: Informes/ Memoria de prácticas	NR	<ul style="list-style-type: none"> - Respecto al alumno que expone, conocimiento teórico y habilidad para aplicar a nivel práctico los conocimientos adquiridos (la ponderación individual tiene un peso de 2/3 sobre la calificación). - Respecto a cada miembro del grupo: se valorará su capacidad para trabajar en grupo (la ponderación grupal tiene un peso de 1/3 sobre la calificación). - Respecto al trabajo entregado por escrito: se valorará la adecuación de los procedimientos empleados para resolver los ejercicios propuestos y la exactitud de los resultados obtenidos. - Resolución de casos integradores de toda la materia explicada. 	5	0



Trabajos y proyectos	NR	- Adecuación de los procedimientos aplicados para resolver los ejercicios propuestos. - Exactitud de los resultados obtenidos.	10	15
Examen parcial	R	- El examen parcial constará de dos partes claramente diferenciadas. Una parte teórica tipo test de 20 preguntas con un peso en la nota final del 50% (cada pregunta incorrecta restará la cuarta parte de una correcta, esto es, 0.0625 puntos) y una parte práctica compuesta por 2 ejercicios con un peso en la nota final del 50%.	35	35
Examen final	R	- El examen final constará de dos partes claramente diferenciadas. Una parte teórica tipo test de 20 preguntas con un peso en la nota final del 40% (cada pregunta incorrecta restará la cuarta parte de una correcta, esto es, 0.05 puntos) y una parte práctica compuesta por 3 ejercicios con un peso en la nota final del 60%. Para superar la asignatura, será imprescindible obtener una calificación mínima en el examen final de 4, no siendo necesario obtener una calificación mínima para cada apartado.	50	50

Tipo: R: Recuperable

NR: No Recuperable

NOTA:

⁽¹⁾ La concesión de un itinerario evaluativo B deberá ser solicitada y justificada documentalmente ante la jefatura de estudios para su valoración y, en su caso, por el Consejo de Estudios de la titulación previa consulta al profesor involucrado.

Recuperación y periodo extraordinario de evaluación

Aquellos candidatos que no superen la asignatura en el periodo extraordinario de evaluación, podrán recuperar durante el periodo extraordinario aquellos apartados designados como recuperables (R) en el periodo extraordinario. La calificación alcanzada en dicha prueba extraordinaria promediará con las obtenidas en las actividades no recuperables evaluadas durante el periodo de evaluación continua.

Fraude en elementos de evaluación

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 33 del Reglamento Académico de la UIB, (*ACORD NORMATIU del dia 18 de març de 2016 pel qual es modifica l'Acord normatiu 10959/2014, de 18 de març, pel qual s'aprova el Reglament acadèmic de la Universitat*) cualquier forma de fraude en la evaluación y en particular, cualquier forma de plagio (i.e. el uso deliberado del texto de un tercero sin reconocer su fuente) en los trabajos y proyectos propuestos será penalizado con un suspenso directo en el ejercicio donde el fraude haya sido detectado.



Año académico	2018-2019
Asignatura	29708
Carácter	Obligatoria
Grupo	1

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

- Burbano, J. (2011). *Presupuestos: Un enfoque de direccionamiento estratégico, gestión y control de recursos (4ª edición)*. Madrid: McGraw-Hill.
- Cervera, M. (2008). *Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC) (1ª Edición)*. Madrid: CEF.
- Krugman, P., Wells, R. y Olney, M.E. (2008). *Fundamentos de economía (1ª Edición)*. Barcelona: Reverté
- Torrents, R. (2005). *Eventos de empresa. El poder de la comunicación en vivo*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Yeoman, I., Mc Mahon, U. (2004). *Revenue Management and Pricing: Case Studies and Applications*. London: Thomson.

Bibliografía complementaria

- Amador, S. y Romano, J. *Manual del Nuevo Plan General Contable (2ª edición)*. Madrid: CEF
- Campos, G. (2008). *Producción de eventos. La puesta en escena del protocolo*. Madrid: EdicionesProtocolo.
- Mankiw G. (2012). *Principles of Economics (6th Edition)*. Mason, OH: South-Western Cengage Learning.
- Mochón, F (2001). *Principios de Economía (2ª Edición)*. Madrid: McGraw Hill
- Mochón, F (2004). *Introducción a la economía para el turismo (1ª Edición)*. Madrid: McGraw Hill.
- Mochón, F. (2003). *Libro de problemas. Principios de Economía (1ª Edición)*. Madrid: McGraw Hill.
- Nurkanovic, M. (2005). *La organización de congresos y su protocolo*. Madrid: Ediciones Protocolo.
- Siskind, B. (2007). *Marketing de eventos*. Barcelona: Ediciones Deusto.

Otros recursos

- Transparencias de cada tema.
- Ejercicios propuestos.
- Solución a los ejercicios propuestos.
- Material complementario (lecturas)
- INE. Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es>
- EUROSTAT. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home>



Datos del/de la alumno/a

APELLIDOS _____ Nombre _____ DNI _____
 Curso _____ Fecha de nacimiento _____ Población _____
 Domicilio _____ Teléfono _____
 Correo-e: _____

Datos de la asignatura

Asignatura _____ Código _____
 Profesor/a responsable _____

Itinerarios de evaluación propuestos:

Actividades (*)	Recuperación (marcad) Recuperable (R) No recuperable (NR)	Porcentaje de puntuación	
		Itinerario A	Itinerario B
Informes/ Memoria de prácticas	NR	5	0
Trabajos y proyectos	NR	10	15
Examen parcial	R	35	35
Examen final	R	50	50
Total:		100	100

El itinerario por defecto será el 'A'. Aquellos alumnos que por motivos justificados deseen acogerse a uno de los otros itinerarios propuestos, deberán firmar este contrato pedagógico.

Itinerario seleccionado por el estudiante (marcad): Itinerario A - Itinerario B

(*) La descripción de las actividades de evaluación se encuentra en el guía docente de la asignatura.

CONTRATO ENTRE PROFESOR Y ALUMNO

Los abajo firmantes acuerdan que para obtener la calificación de la asignatura, el alumno será evaluado de las actividades integradas en el itinerario seleccionado. La firma de este contrato implica el compromiso de realizar todas las actividades incluidas en el itinerario seleccionado.

(Firma del alumno) _____ (Firma del profesor/a) _____

Palma, ____ de _____ de 2_____

